

OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD

Empresas, centros tecnológicos, fundaciones y universidades se unen para desarrollar tecnologías e instrumentos innovadores que faciliten la visita de nuestros edificios culturales, monumentos, jardines históricos, etc. a todas las personas con independencia de sus capacidades funcionales.

FERNANDO ALONSO LÓPEZ

Director Equipo ACCEPLAN
(UAB)

España dispone de uno de los patrimonios históricos más ricos y variados del mundo, que atrae a millones de turistas anualmente. El proceso de envejecimiento de la población mundial y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad hace necesario mejorar las posibilidades de visita a miles de monumentos en nuestro país mediante intervenciones de mejora de accesibilidad.

Este objetivo debe ir paralelo con la conservación y rehabilitación de estos tesoros culturales, tarea compleja y que requiere buenas dosis de tecnología e innovación para garantizar en todo momento su protección e integridad.

Con tal motivo se han reunido en Bilbao, el pasado 26 de septiembre, representantes de empresas, universidades, centros tecnológicos, institutos de investigación asociados a empresas y una fundación, procedentes de todo el Estado, junto con el Instituto del Patrimonio Histórico Español (Ministerio de Cultura) y el Ministerio de Educación y Ciencia, para poner en marcha el denominado "Proyecto PA-

La Unión hace la Fuerza ACCESIBILIDAD AL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

Hacer accesible el Patrimonio debe ir paralelo con la conservación y rehabilitación de los tesoros culturales para garantizar en todo momento su protección e integridad



TRAC: Patrimonio Accesible: I+D+i para una cultura sin barreras", liderado por la empresa Geocisa.

PROYECTO PATRAC: ¿LA CUADRATURA DEL CÍRCULO?

PATRAC ha sido reconocido por el Ministerio de Educación y Ciencia como Proyecto Científico Tecnológico Singular y de Carácter Estratégico y cuenta con financiación procedente del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, habiendo comenzado su andadura en este año 2007.

El objetivo global del proyecto es el "desarrollo de estrategias, productos y metodologías para facilitar el acceso, con-

templación y captación de contenidos del Patrimonio Cultural Español, de forma no discriminatoria, que resulten compatibles con las exigencias del monumento".

En el proyecto participan 22 entidades públicas y privadas de muy distinta procedencia y especialización:

- Grandes empresas del sector de la construcción y rehabilitación, como Geocisa, Acciona, Clar Rehabilitación, y otras que desarrollan tecnología para el sector, como Orona, IN Sistemas e Ibermática.
- Pequeñas y medianas empresas próximas al mundo de la consultoría de accesibilidad, como Socytec, Proa Solutions, DDM Arquitectos y Ciudades para Todos.

- Pequeñas y medianas empresas desarrolladoras de tecnología, como B&J Adaptaciones, Eide, o del sector de la rehabilitación, como Refoart.
- Centros Tecnológicos, como Labein-Tecnalia, el IBV (Instituto de Biomecánica de Valencia) o ITMA.
- Universidades y Organismos Públicos de Investigación, como las siguientes universidades: Autónoma de Barcelona (Acceplan), de Valladolid, Politécnica de Cataluña y Politécnica de Madrid.
- Finalmente, fundaciones, como Fundación ACS y Fundación ONCE.

Todas estas entidades afrontan el reto de hacer que una mayor accesibilidad a espacios y contenidos de nuestro patrimonio previamente vetados a muchas personas a causa de sus limitaciones físicas, sensoriales o cognitivas, sea no sólo buena socialmente, sino también rentable. Para ello han de desarrollar diferentes metodologías, herramientas y tecnologías específicas que harán más atractiva, cómoda e interesante la visita a cualquier persona, tenga o no una limitación funcional.

Los beneficios industriales del proyecto deben ser tangibles, tales como mayor demanda de rehabilitación, mayor cuota de mercado de las empresas, mayor competitividad y ensanchamiento de mercados a nivel regional y general. Y todos estos desarrollos habrán de posibilitar siempre la conservación integral del patrimonio.

Puede parecer que PATRAC busca la cuadratura del círculo, el ideal aparentemente inalcanzable de compatibilizar los objetivos social y privado de la mejora de accesibilidad; pero este objetivo puede ser posible a la vista del gran interés despertado en el mundo empresarial por el proyecto.

DURACIÓN DEL PROYECTO

Durante los tres años de duración del proyecto los avances han de ser muy con-

cretos y aplicables: deberán desarrollarse tecnologías como ascensores especiales, que permitan su instalación en edificios protegidos, andamios y pasarelas específicas para visita en obra y acceso a zonas difíciles o peligrosas, o sistemas de reproducción virtual de espacios restringidos o inaccesibles.

También se crearán y probarán nuevas técnicas de intervención sobre muros, suelos o estructuras por parte de las empresas constructoras especializadas en rehabilitación, y distintas herramientas para facilitar a los técnicos las soluciones más adecuadas a cada tipo de problema.

Un sistema de información geográfica permitirá presentar vía internet toda la información relativa a las condiciones de accesibilidad de los monumentos, su entorno y los servicios con que se cuenta en cada caso.

Todos estos avances y otros que se desarrollarán en el marco del proyecto deberán probarse y ponerse a punto en distintos monumentos que actuarán como casos piloto a partir de 2008, garantizando siempre la reversibilidad de las intervenciones.

UNA JORNADA DE ENCUENTRO

La Jornada desarrollada en Bilbao el pasado día 26 de Septiembre ha servido para propiciar el encuentro entre las entidades participantes en PATRAC, que proceden de ámbitos de actividad muy dispares. Como señala la Memoria del proyecto: "el alcance y la propia justificación del mismo, exigen abordar la problemática desde una perspectiva muy amplia y multidisciplinar, lo que plantea la necesidad de armonizar conocimientos entre participantes provenientes de entornos y experiencias diferentes, alejadas en muchos casos de los temas vinculados a la accesibilidad".



El proyecto PATRAC facilitará el acceso al Patrimonio Cultural Español, de forma no discriminatoria, con estrategias que resulten compatibles con las exigencias de cada monumento

Este objetivo se ha desarrollado mediante la revisión conjunta —en presentaciones y mesas redondas— de las bases técnicas sobre las que se asienta la aproximación temática entre accesibilidad y conservación del patrimonio.

A lo largo de las sesiones temáticas conjuntas desarrolladas se abordaron aspectos como los conceptos y bases fundamentales de las dos disciplinas, tales como los distintos modelos de intervención en accesibilidad, necesidades de la población, situación actual del patrimonio en España o normativa jurídica y técnica relativa a accesibilidad. Estas sesiones generales se completaron con buenas y malas prácticas de mejora de accesibilidad en monumentos.

Adicionalmente se desarrollaron 4 talleres o mesas temáticas de trabajo, en grupos más pequeños, donde se han revisado y debatido los siguientes aspectos:

- La mejora de accesibilidad en los proyectos de conservación del Patrimonio: problemas y posibilidades.
- Las metodologías para la representación de los avances del proyecto: el sistema de información geográfica y el instrumento de diagnóstico.
- La accesibilidad física y la protección del monumento
- Las posibilidades que las tecnologías de comunicación e información (TIC) ofrecen para la mejor accesibilidad al monumento.



ACCESIBILIDAD Y PATRIMONIO

La aproximación producida entre las necesidades de accesibilidad de la población y las de conservación de nuestro patrimonio ha permitido constatar las dificultades que se plantean a la hora de acometer las reformas necesarias, entre las que destacamos algunas recogidas de las distintas intervenciones:

- Cada caso es único: es preciso definir las características, condicionantes y límites a la intervención en cada caso preciso
- La limitada capacidad de carga de los monumentos no debe justificar la permanencia de barreras de acceso. Éstas no deben servir como elemento disuasorio de la visita pues la barrera fundamental que dificulte –a todos por igual- la visita a los espacios del monumento, debe ser la conveniencia de su propia protección.
- Mantener la esencia del lugar y su historia debe ser una máxima en las intervenciones, de modo que para conseguir mejoras de acceso no se renuncie a las características intrínsecas de la ruina, edificio, sitio, etc. La superposición de elementos, materiales o ayudas dirigidas a facilitar el acceso o circulación del mayor rango posible de personas con limitaciones funcionales no debe causar impactos visuales ni atentar a la esencia del monu-

OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD

mento, y debe ser contemplada siempre con la mayor reversibilidad.

- La mejora de accesibilidad no puede significar un aumento descontrolado de las visitas a monumentos que han de tener una protección estricta.
- Tampoco se puede poner en marcha una política de avances rápidos en la consecución de mejoras de accesibilidad en los monumentos, en la medida en que eso pudiera forzar intervenciones de carácter irreversible.
- La intervención no puede ser un velo que tape, obstruya o encubra los acontecimientos históricos sufridos por el monumento o provoque cambios que conduzcan a perder el carácter del elemento. La reversibilidad y el máximo mantenimiento de las condiciones originales del monumento son las máximas a aplicar.
- Las oportunidades que aportan las nuevas tecnologías y su gran potencial de desarrollo de soluciones específicas para el patrimonio supone una gran oportunidad para desarrollar nuevas formas de acceso a las sensaciones y experiencias que aporta la visita a los BICs. En este sentido, la existencia de centros de visitantes o de interpretación del monumento debe servir para actuar como centro de servicios que dispongan la tecnología necesaria para el acceso directo o virtual al bien, así como la información necesaria en los formatos que faciliten la accesibilidad a todo tipo de personas.

Producto de todo ello, y de la falta de criterios concretos a que atenerse para evaluar las intervenciones, surge la conveniencia de reclamar el desarrollo de un “decálogo de la mejora de accesibilidad en los Bienes de Interés Cultural, BIC”, a desarrollar en el marco del proyecto.

Buena parte de los asistentes y el propio IPHE han señalado que valorarían la

creación de una web de presentación de soluciones técnicas aplicables en el patrimonio con descripción plena de sus características y condiciones de uso, que sirviera de referencia sobre las posibilidades tecnológicas ahora existentes.

BALANCE FINAL

PATRAC es un proyecto fundamentalmente dirigido a la innovación y desarrollo tecnológico, por lo que la actividad de los socios se orientará a este tipo de avances de acuerdo con las previsiones realizadas en la Memoria del proyecto. No obstante muchos aspectos tratados son relativos a la orientación y ejecución de las intervenciones sobre el patrimonio; y es que la Jornada ha puesto de manifiesto la importancia de conjugar, con la ayuda de esas tecnologías e innovaciones, los diferentes planteamientos que subyacen desde el ámbito del patrimonio y de la accesibilidad.

La tendencia “natural” en cada caso es diferente, pues la consecución de la Accesibilidad Universal en los bienes inmuebles del patrimonio requiere normalmente realizar intervenciones –a menudo de gran entidad- e instalar equipamientos específicos. En cambio, en el ámbito del patrimonio lo que prima es la necesidad de conservación y reversibilidad, lo que resulta en muchas ocasiones contradictorio con lo anterior.

Y en éste difícil contexto es donde se comprueba la importancia de que el proyecto se lleve a cabo con éxito, pues la investigación, innovación y desarrollo de productos, metodologías y sistemas puede aportar soluciones que satisfagan tanto las necesidades de accesibilidad como las de protección. Un desafío vital para un país como el nuestro, cuya economía está muy ligada al turismo, y que debe poner en valor su ingente patrimonio cultural y su capacidad de ofrecer igualdad de oportunidades para el ocio y conocimiento a todas las personas.

El pasado día 5 de diciembre se reunió en Olivenza (Badajoz) la Comisión Mixta del Observatorio Estatal de la Discapacidad, iniciando de este modo los trabajos necesarios para su puesta en marcha.

**DIRECCIÓN GENERAL DE
COORDINACIÓN DE POLÍTICAS
SECTORIALES SOBRE DISCAPACIDAD**

El Observatorio Estatal de la Discapacidad fue creado mediante un convenio suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad y Real Patronato sobre Discapacidad), la Comunidad Autónoma de Extremadura, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, la Universidad de Extremadura y la Fundación Tutelar de Extremadura.

El Observatorio Estatal se ha constituido como un instrumento técnico de la Administración General del Estado, puesto al servicio de las administraciones públicas, de la universidad y del sector de la discapacidad, y tiene por objetivos, entre otros, el análisis de la situación de las personas con discapacidad, fomentar el conocimiento y el intercambio de información con otras instituciones a nivel nacional e internacional, analizar el impacto de las políticas de acción social, promover y sensibilizar sobre los



EL OBSERVATORIO ESTATAL DE LA DISCAPACIDAD INICIA SU ACTIVIDAD



Miembros de la Comisión Mixta del Observatorio Estatal de la Discapacidad durante la sesión de trabajo celebrada el 5 de diciembre en Olivenza (Badajoz)

derechos de las personas con discapacidad y fomentar la igualdad de oportunidades, no discriminación y la accesibilidad universal, así como recopilar y difundir buenas prácticas e iniciativas recomendables en el ámbito de las políticas públicas y privadas sobre discapacidad.

En la reunión del 5 de diciembre, la comisión mixta, constituida por representantes de todas las entidades firmantes del Convenio, se acordaron las bases del Observatorio, sus normas de funcionamiento y organización y el programa de actividades para el año 2008.

También está prevista la celebración de las primeras jornadas en el próximo mes de febrero, en el que se abordará el estudio y debate de varios temas de actualidad para el sector de la discapacidad que cubren los aspectos temáticos sobre

“El Observatorio Estatal de la Discapacidad comienza su andadura este mes”

los que el observatorio centra preferentemente sus actuaciones; La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su aplicación en España y la accesibilidad en la sociedad de la información: retos de futuro, entre otros.



Estudios y Publicaciones



JUEGOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En este libro se expone la importancia que tiene la percepción sensorial y el juego para el desarrollo psicofísico de la persona. En este libro se ofrecen 65 actividades lúdicas, agradables y divertidas, fáciles de realizar, con las que se pretende estimular el desarrollo psicofísico de las personas discapacitadas. Cada juego va precedido de indicaciones útiles para el educador o animador, según los objetivos que se deseen alcanzar.

Título: "Las personas discapacitadas también juegan".

Autor: Sigrid Loos y Ute Hoinkis.

Editorial: Narcea S.A.



GUÍA DE PRÁCTICA INTERGENERACIONAL

El libro que el lector tiene entre sus manos, tiene dos características singulares. La primera es que se trata de una publicación pionera: nunca hasta

ATENCIÓN AL DAÑO CEREBRAL, SUBSANANDO DEFICIENCIAS

Una de las denuncias más repetidas por las asociaciones de personas y familiares afectadas por daño cerebral es la ruptura asistencial que se produce a la salida del hospital. Nuestro sistema sanitario garantiza una atención razonablemente homogénea y de alta calidad en las fases iniciales, cuando el paciente se encuentra en estado crítico y la supervivencia es el objetivo prioritario. El transporte medicalizado desde el lugar del accidente, la atención en los servicios de urgencias, la calidad de los servicios de medicina intensiva, neurocirugía y neurología, están, en términos generales, garantizados con unos niveles comparables a los de los países más desarrollados. A partir de ese momento, la atención es desigual en los ámbitos de rehabilitación, y tiende a la inexistencia cuando las necesidades son de reinserción social.

Es por ello, que este documento se inspira en un primer principio que está orientado a subsanar esta grave deficiencia. Se ha de tratar de dar continuidad al servicio iniciado en el Hospital de multiespecialidades y de ir ajustando los objetivos a las distintas fases por las que pasa la persona con daño cerebral y su familia.

Título: "Modelo de atención a las personas con daño cerebral".

Autor: José Ignacio Quemada y otros.

Editorial: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



ahora se había editado en español un trabajo monográfico sobre la evaluación de los programas intergeneracionales. La segunda es que constituye una prueba de que el esfuerzo de formación especializada que realiza el IMSERSO, no finaliza, por así decirlo, el último día de clase.

Título: "La evaluación de los programas intergeneracionales".

Autor: Mariano Sánchez.

Editorial: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



ASPECTOS PRÁCTICOS DEL ENVEJECIMIENTO

El objetivo de los Cuadernos de la FIAPA es hacer conocer, a las personas mayores y quienes tengan interés, los dife-

rentes aspectos del envejecimiento de una manera accesible. Comprender, de una manera general, algunos mecanismos íntimos del proceso de envejecimiento celular puede ayudar, en nuestra opinión, a entender mejor los fenómenos que van a sobrevenir a cada uno con el paso de la edad.

Título: "El envejecimiento: de lo celular a lo funcional. Aspectos prácticos".

Autor: O. Toussaint y otros.

Editorial: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



BIENESTAR PARA LOS CUIDADORES DE PERSONAS DEPENDIENTES

La novedad de este trabajo con respecto a otras obras sobre apoyo informal avaladas por el IMSERSO, estriba en el enfoque psicológico del mismo. Tiene como principal objetivo la elaboración y evaluación de un programa de intervención psicoterapéutica dirigido a mejorar la calidad de vida de los cuidadores, circunstancia que, también, mejorará el bienestar de las personas mayores.

Título: "El Apoyo a los cuidadores de familiares mayores dependientes en el hogar: desarrollo del programa "Cómo mantener su bienestar".

Autor: María Crespo y Javier López.

Editorial: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

WEBS RECOMENDADAS



Federación Española para la Lucha contra la Esclerosis Múltiple (FELEM)

<http://www.esclerosismultiple.com>

Substancialmente de carácter informativo, la web de la FELEM ofrece abundante información sobre la Esclerosis Múltiple (EM) y las actividades que desarrollan la Federación y sus entidades asociadas.

Además de mantener un chat, la sección informativa "Publicaciones" ofrece la posibilidad de consultar y/o descargar la revista "Temas", así como acceder a contenidos en distintos soportes de publicación (DVD, folletos, cómics, documentos y artículos).

La sección "Noticias y eventos" recoge, entre otras actividades de sensibilización, detalle de las realizadas con motivo de la celebración el 18 de diciembre del Día Nacional de la EM: actos, nota de prensa, folleto...

Finalmente destaca la reciente creación de una sección muy interesante, "Investigación" en EM, que aglutina noticias e informaciones contrastadas sobre los adelantos que se producen en la investigación de esta enfermedad del sistema nervioso central.



Proyecto e-tradis: trabajo y discapacidad

<http://www.e-tradis.net>

La web da soporte a la segunda convocatoria del Proyecto e-tradis (Nuevas Tecnología aplicadas al Trabajo y Discapacidad), encuadrado dentro de la Iniciativa Comunitaria EQUAL.

Promovido y coordinado por la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura, y desarrollado por ADILAB, el Proyecto ha venido centrándose entre 2005 y 2007 en dos grandes ejes básicos sobre los que se han articulado más de 30 actuaciones: el fomento de la creación y mantenimiento de servicios in-

tegrados de asesoramiento y acompañamiento para el acceso al empleo y la promoción de nuevos enfoques y contenidos en la formación para el empleo.

En este sentido la web recoge además de información sobre los proyectos de la iniciativa comunitaria e-qual desarrollados en Extremadura, detalle pormenorizado sobre e-tradis: equipo técnico, acciones, productos... Destaca igualmente la sección que recoge información sobre la Red de Conocimiento sobre Discapacidad REDISCAP, espacio de interacción y conocimiento colectivo articulado a través de procesos de aprendizaje colectivo e intercambio de conocimiento de los agentes del mundo de la discapacidad en todo el Estado español. Resaltar finalmente la información que recoge sobre el Foro Discapacidad y Promoción de la Autonomía Personal en el Trabajo, celebrado en Badajoz los días 29 y 30 de noviembre pasados.



Centro Español de Subtitulado Y Audiodescripción (CESyA)

<http://www.cesya.es>

Dependiente del Real Patronato sobre Discapacidad, el CESyA tiene como finalidad favorecer la accesibilidad en el entorno de los medios audiovisuales a través de los servicios de subtitulado y audiodescripción. La web da respuesta a uno de los objetivos esenciales del centro, como ha sido la creación de la base de datos denominada SÁBADO, que contiene información sobre fondos subtitulados y audiodescritos así como sobre empresas de subtitulado y audiodescripción, radiodifusores y asociaciones vinculadas con CESyA.

Otras actividades que facilita el sitio tienen relación con la formación de subtituladores y audiodescriptores; la investigación, con información sobre convocatorias de proyectos de I+D+i y Congresos como el de Accesibilidad a los Medios Audiovisuales para Personas con Discapacidad, AMADIS'07; o la sensibilización social a través de la divulgación y promoción del ocio compartido.

CESyA cuida especialmente los aspectos relacionados con la accesibilidad a sus contenidos web, facilitando incluso mecanismos de cambio de apariencia del estilo, permitiendo aumentar o disminuir el tamaño de la letra mostrada o cambiar la página a una vista de alto contraste.



La Asociación Española contra el Cáncer (AECC) informa de la creación de una nueva web, en <http://www.aeccjunior.org>, que ofrece recursos e información a los niños y jóvenes diagnosticados de cáncer, así como a sus familiares, profesores y profesionales sanitarios que trabajan con ellos. El portal se concibe para que tanto niños como adultos encuentren información comprensible y emocionalmente adecuada que les ayude a afrontar las repercusiones físicas, psicológicas y sociales derivadas de la enfermedad y los tratamientos.



La extensión del fenómeno blog también ha llegado al mundo de la discapacidad. Por ejemplo la web del SID registra en estos momentos hasta cuarenta blogs sobre discapacidad o mantenidos por personas con discapacidad que abarcan múltiples asuntos: experiencias personales, reflexiones, apoyos, información sobre una discapacidad o deficiencia concreta, viajes, accesibilidad, denuncia... En este número destacamos dos: por un lado el blog que mantiene el periodista especializado en temas de discapacidad José Luis Fernández Iglesias, en <http://www.joseluisfernandeziglesias.com>, que recoge una selección de artículos publicados y, en su caso, comentados, en «Capaces», «Cermi.es» y «Entorno Social»; el blog facilita también el acceso al texto de la Guía de Estilo sobre Discapacidad, de la que es autor el propio José Luis, y que tiene como finalidad dar a conocer, actualizar y poner en positivo la terminología que afecta a las personas con discapacidad. El otro blog destacado es el que mantiene Fran Tarifa en <http://accesibilidadweb.blogspot.com>, centrado en accesibilidad, usabilidad y estándares web, y que fue galardonado con el Premio Día de Internet 2006 dentro de la categoría de mejor Weblog.

